

Guayaquil, 17 Abril de 1.989

Señores  
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LEDSE  
COMPAÑIA ANONIMA CIVIL.  
Ciudad.

Estimados señores:

Luego de un análisis de los Balances y Anexos correspondientes al ejercicio económico de 1.988, se ha encontrado que los mismos están elaborados en una forma correcta, así como toda la Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios básicos generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Muy atentamente,

Victoria Castro B.

Comisario

